EL MUNDO (ED. CATALUNYA)
BARCELONA
27/09/08
Prensa: Diaria
Tirada: 29.569 Ejemplares
Difusión: 20.450 Ejemplares
Página: 24
Sección: CATALUÑA Documento: 1/1 Cód: 23178034

El límite de velocidad a 80 km/h no cumple con las expectativas medioambientales

La reducción de emisiones de óxido de nitrógeno apenas llega al 4%, cuando se esperaba un 20%

GABRIEL TRINDADE

BARCELONA.– La limitación a 80 kilómetros por hora en los accesos a Barcelona no ha cumplido con las expectativas medioambientales. Según un estudio de la UPC, las emisiones de óxidos de nitrógeno se han reducido desde la entrada en vigor de la medida entre un 3,5% y un 4%. Este porcentaje es muy inferior al previsto por Medi Ambient, que aseguró que las emisiones descenderían un 20%.

El catedrático de la UPC y director del Departamento de Ciencias de la Tierra del Barcelona Supercomputing Center, José María Badasano, justificó el resultado obtenido asegurando que las previsiones se habían hecho con «otra metodología» y la dificultad que conlleva hacer cálculos *a priori*. Badasano se mostró satisfecho con los resultados obtenidos e indicó que el análisis coste-beneficios es «claramente positivo».

El informe, encargado por la Generalitat a la UPC, señala que 3,29 millones de habitantes de los alrededores de Barcelona y del municipio ya tienen un aire más puro. Pese a esta elevada cifra de población, José María Badasano indicó que la población de Barcelona ciudad no se beneficia de esta medida. «Hay que implantar otras medidas para que en el aire de Barcelona se reduzca el nivel emisones de óxidos de nitrógeno.

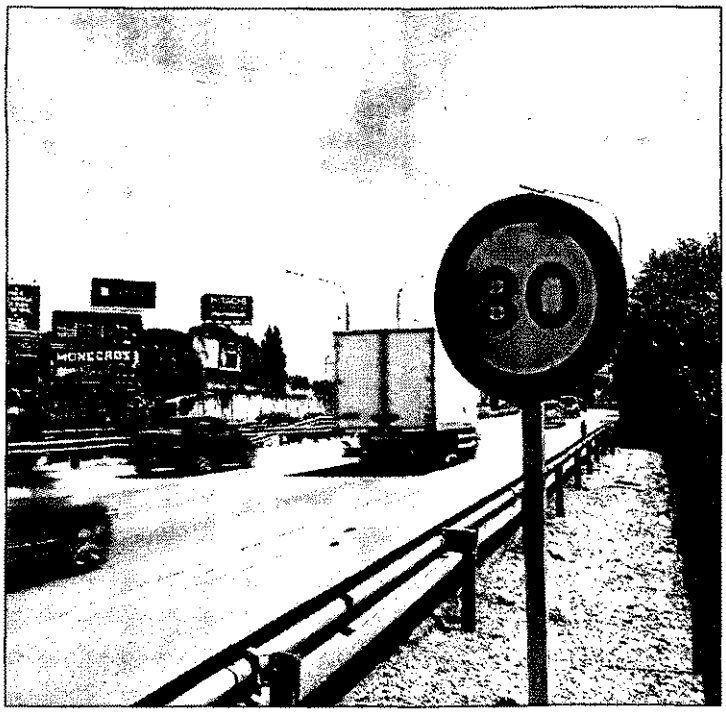

Vehículos circulando por una vía con la velocidad restringida. / SANTI COGOLLUDO

El estudio de la UPC indica que si se continúa la tendencia del 2008, se ahorarrán 93.400 toneladas de de óxidos de nitrógeno anuales, unas 30.000 toneladas de combustibles y cerca de 44,5 millones de euros anuales. Esta reducción de emisiones, es comparable a que unos 20.900 vehículos diarios dejen de circular por las vías rápidas donde se ha aplicado la limitación.

Por su parte, la Directora General de Qualitat Ambiental, Maria Comelles, explicó ayer en la presentación del informe que la medida se ampliará a más municipios a partir del 2009. «Hasta que no se haya implantado en la totalidad de municipios previstos no podemos hablar ya de resultados definitivos», explicó.

Pese a que reducir el nivel de emisiones de óxidos de nitrógeno era el principal objetivo de la polémica medida, también había otros como bajar la siniestralidad. Según el balance del Servei Català de Trànsit (SCT), desde que la limitación de velocidad entró en vigor este año, el número de accidentes con víctimas se ha reducido considerablemente. Si se compara el número de accidentes con víctimas desde que la medida está en marcha con el mismo periodo el año pasado –cuando no había la limitación de velocidad–, se puede apreciar un descenso de un 26,17 %.

Trànsit constató que desde el 1 de enero, cuando se empezó a sancionar, la velocidad media en el conjunto de las vías bajó un 16,5% de entrada en Barcelona y un 18,4% de salida. En este sentido, José María Baldasano indicó que pese a la limitación de la velocidad, lo cierto es que los conductores apenas pierden tiempo. «Tan sólo 3 minutos», explicó. Baldasano también indicó que esta medida ha ayudado a reducir atascos en las vías de entrada a Barcelona.